

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 5 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Jaén, para la notificación por edicto del acto que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar la notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado Resolución de extinción del Programa Individual de Atención (P.I.A.) por el que se reconocía el derecho a la Prestación Económica de Dependencia y en el que se establecen los efectos económicos y la cuantía del importe a devolver, de los perceptores relacionados:

Herederos de Don Antonio Maldonado Escamilla.  
con DNI 26113165T.  
Contenido del acto: Resolución Extinción P.I.A.

Herederos de Doña Ana María Campaña Fajardo.  
con DNI 05833458Z.  
Contenido del acto: Resolución Extinción P.I.A.

Herederos de Doña Dolores Hidalgo López.  
con DNI 75087767N.  
Contenido del acto: Resolución Extinción P.I.A.

Herederos de Doña Juana Palomares Muñoz.  
con DNI 26179326J.  
Contenido del acto: Resolución Extinción P.I.A.

Herederos de Doña Carmen Torres Torres.  
con DNI 33890728K.  
Contenido del acto: Resolución Extinción P.I.A.

Herederos de Don Jaime Manuel Esteban Barranco.  
con DNI 77346824D.  
Contenido del acto: Resolución Extinción P.I.A.

Herederos de Doña Gloria Martínez Martínez.  
con DNI 00293691G.  
Contenido del acto: Resolución Extinción P.I.A.

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en el Servicio de Valoración de la Dependencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia, sita en Paseo de la Estación, 19, 5.ª pl, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Jaén, 5 de septiembre de 2013.- La Delegada, M.ª Ángeles Jiménez Samblás.